

Prot. 060/2020

COMUNICADO

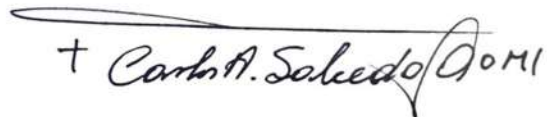
La Comisión Episcopal para los Laicos y Juventud de la Conferencia Episcopal Peruana con el objetivo de colaborar en los esfuerzos del Estado Peruano para evitar la propagación del COVID-19 comunica a los miembros de sus tres secciones: pastoral juvenil, pastoral universitaria y educación superior, y movimientos laicales; la suspensión de todas las actividades presenciales masivas programadas para el presente año.

De la misma manera invita a los equipos de las jurisdicciones eclesíásticas y movimientos laicales continuar con sus actividades catequéticas y pastorales de manera virtual haciendo especial énfasis en el acompañamiento al prójimo.

Lima, 10 de mayo del 2020.



Álvaro Salazar Torres
Secretario Ejecutivo
Comisión Episcopal para los
Laicos y Juventud



+ Carlos Salcedo, OMI
Obispo Auxiliar de Huancayo
Vicepresidente de la Comisión
Episcopal para los Laicos y Juventud



+ Alfredo Vizcarra, S.J.
Obispo Vicario Apostólico de Jaén
Presidente de la Comisión Episcopal
para los Laicos y Juventud